

CENTRAL EÓLICA CUPISNIQUE

DENOMINACIÓN	CENTRAL EÓLICA CUPISNIQUE
EMPRESA CONCESIONARIA	ENERGIA EOLICA S.A.
TECNOLOGÍA	Generación Eólica
UBICACIÓN	Departamento: La Libertad Provincia: Pacasmayo Distrito: Cupisnique Altitud: 20 msnm
DATOS TÉCNICOS	Potencia Instalada: 80 MW Punto de Oferta: Barra Guadalupe 220 kV Cantidad de Aerogeneradores: 45 x 1,8 MW (3 en reserva) Potencia de Aerogenerador: 1,8 MW c/u Cantidad de Circuitos de Aerogeneradores: 6 (4 x 12,6 MW, 1 x 14,4 MW y 1 x 16,9 MW) Nivel de Tensión de Transformadores: 0,69/30 kV (2,1 kVA) Factor de Potencia de Generadores: 0,95 Factor de Planta: 43%
DATOS DE CONTRATO	Firma de Contrato: 31.03. 2010 Puesta en Operación (POC): 30.08.2014 Energía Anual Ofertada: 302 952 MWh Precio de la Energía Ofertada: 8,5 Cts. US\$/kWh



Plano de Ubicación



Vista de los Aerogeneradores montados



Montaje concluido del Aerogenerador



Pruebas Eléctricas al seccionador de Línea

- INFORMACIÓN RELEVANTE**
- La central se encuentra ubicada en la costa peruana, entre los puertos de Malabrigo y Puémape, en las pampas de Cupisnique.
 - La central cuenta con 45 Aerogeneradores de 1,8 MW c/u. dispuestos estratégicamente en 6 Celdas de Transformación de 30 kV.
 - La marca y modelo de los aerogeneradores instalados es VESTAS, modelo V100 de 1,8 MW, el cual posee un rotor a barlovento equipado con tres palas a 120° entre ellas.
 - Dentro de cada aerogenerador, se encuentran la caja multiplicadora, el generador eléctrico, el transformador de baja tensión a media tensión y los equipos de control.
 - Cada aerogenerador V100 de 1,8 MW está provisto de un transformador trifásico tipo seco, con refrigeración forzada por aire, ubicado en la parte trasera de la góndola (sus características principales son: potencia primario 2 100 kVA, potencia secundario (690 V) 1900 kVA, potencia secundario (480 V) 200 kVA, frecuencia 60 Hz, tensión primaria 30 kV y tensión secundaria 690/480 V.)
 - Cada aerogenerador V100 de 1,8 MW está provisto de un transformador trifásico tipo seco, con refrigeración forzada por aire, ubicado en la parte trasera de la góndola (sus características principales son: potencia primario 2 100 kVA, potencia secundario (690 V) 1900 kVA, potencia secundario (480 V) 200 kVA, frecuencia 60 Hz, tensión primaria 30 kV y tensión secundaria 690/480 V.)
 - La torre metálica que soporta al aerogenerador es de 80 m (3 cuerpos).
 - La torre metálica que soporta al aerogenerador es de 80 m (3 cuerpos).
 - El EIA se aprobó mediante R.D. N° 008-2011-MEM/AAE del 07.01.11.
 - Mediante R.S. N° 029- 2011-EM del 15.04.11 se otorgó Concesión Definitiva de Generación.
 - Con Carta COES/D/DP-343-2014 del 17.03.2014 se aprobó el Estudio de Operatividad de la C.E. Cupisnique.
 - Las pruebas de comisionamiento se culminaron satisfactoriamente.
 - Con carta COES/D-644-2014, el COES declara fundado el recurso de reconsideración presentado por la concesionaria, señalando que la POC de la central es el 30.08.2014.
 - El monto de inversión aproximado fue de 242 MM US\$

ESQUEMA UNIFILAR DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN

